

Información de Trámite

Nombre Trámite	EMISIÓN DE COPIA CERTIFICADA DE NOTIFICACIÓN SANITARIA Y REGISTROS SANITARIOS E INFORMES TÉCNICOS
Institución	AGENCIA NACIONAL DE REGULACIÓN, CONTROL Y VIGILANCIA SANITARIA
Descripción	Tramite orientado a entregar al usuario una Copia Certificada de la Notificación Sanitaria, Registro Sanitario e Informes Técnicos. Se otorga una vez realizado el análisis documental, con el fin de proteger la salud y evitar prácticas que puedan inducir error o engaño a los consumidores.
¿A quién está dirigido?	<p>El trámite Emisión de Copia Certificada de Notificación Sanitaria, Registro Sanitario e Informes Técnicos, aplica a toda razón social que cuente con Registro Único de Contribuyente (RUC) de persona natural o jurídica, nacional o extranjera, pública o privada.</p> <p>Dirigido a: Persona Jurídica - Privada, Persona Jurídica - Pública, Persona Natural - Ecuatoriana, Persona Natural - Extranjera.</p>
¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente el trámite?	<p>Tipo de Resultado: Registro, certificaciones o constancias.</p> <p>Resultado a obtener:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Copia Certificada de Notificación Sanitaria y Registros Sanitarios o Informes Técnicos
¿Qué necesito para hacer el trámite?	<p>Requisitos Generales:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1.- Solicitud de Copia Certificada de la Notificación Sanitaria Obligatoria, Registro Sanitario e Informes Tecnicos. (https://www.controlsanitario.gob.ec/copia-certificada-de-registro-sanitario-notificacion-sanitaria-obligatoria/) 2.- Nombramiento del responsable legal o apoderado, actualizado e inscrito en el registro mercantil. 3.- Copia del R.U.C , (Tanto en Persona Natural como Juridica). 4.- Número del/los Registros Sanitarios, Notificaciones Sanitarias o Notificaciones Sanitarias Obligatorias que requiera certificar (indicar en la solicitud el número de trámite con el que fue aprobado). Solo en caso de haber obtenido estos documentos a través del Instituto Nacional de Higiene Tropical Leopoldo Izquieta Pérez, se requerirá adjuntar copia de dicho documento. 5.- Factura de pago.
¿Cómo hago el trámite?	<p>Copia Certificada para Notificación Sanitaria, Registro Sanitario, Notificación Sanitaria Obligatoria Presencial</p> <ol style="list-style-type: none"> 1.- Ingresar solicitud con los requisitos a través de secretaria general de la ARCSA en el Zonal más cercana. (https://www.controlsanitario.gob.ec/contacto/) 2.- Cancelar los valores (Orden de Pago). 3.- Revisar el estado del trámite en el aplicativo (Quipux - www.gestiondocumental.gob.ec) 4.- Retirar la copia certificada en secretaria general de la ARCSA. <p>En línea</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Ingresar solicitud con los requisitos al correo de atención al usuario: atencionalusuario@controlsanitario.gob.ec 2. Cancelar los valores (Orden de Pago). 3. Revisar el estado del trámite en el aplicativo (Quipux - www.gestiondocumental.gob.ec) 4. Retirar la copia certificada en secretaria general de la ARCSA

Canales de atención:

Correo electrónico, Presencial, Sistema de Gestión Documental Quipux (www.gestiondocumental.gob.ec).

¿Cuál es el costo del trámite?

Copia Certificada para Notificación Sanitaria, Registro Sanitario, Notificación Sanitaria Obligatoria \$14.59.

otros documentos adicionales el costo es de \$ 0.64 por hoja.

¿Dónde y cuál es el horario de atención?

ARCSA Planta Central (Ciudadela Samanes, Av. Francisco de Orellana y Av. Paseo del Parque, Parque Samanes, Bloque 5, Guayaquil - Ecuador). Código Postal: 090703.

De lunes a viernes 08h00 a 16h30.

[9 Coordinaciones Zonales \(https://www.controlsanitario.gob.ec/contacto/\)](https://www.controlsanitario.gob.ec/contacto/)

Base Legal

- [ARCSA-DE-016-2017-JCGO Refórmese el Estatuto Orgánico de Gestión Organizacional, publicado en el Registro Oficial No. 99 de 27 de enero de 2014.](#)
Art. 11.

Contacto para atención ciudadana

Funcionario/Dependencia: Dirección de Atención al Usuario
Correo Electrónico: atencionalusuario@controlsanitario.gob.ec
Teléfono: 043727440

Transparencia

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2025	06	0	10
2025	05	0	9
2025	04	0	17
2025	03	0	14
2025	02	0	5
2025	01	0	8
2024	11	0	11
2024	10	0	9
2024	06	0	13
2024	05	0	9
2024	04	0	11
2024	03	0	11
2024	02	0	15
2024	01	0	18
2023	12	0	13
2023	11	0	29
2023	10	0	20

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2023	08	0	10
2023	05	0	10
2023	04	0	6
2023	03	0	7
2023	02	0	5
2023	01	0	11
2022	12	0	5
2022	11	0	0
2022	10	0	26
2022	08	0	7
2022	07	0	5
2022	06	0	14
2022	04	0	4
2022	03	0	21
2022	02	0	8
2022	01	0	8
2021	12	0	3
2021	11	0	6
2021	10	0	13
2021	09	0	11
2021	07	0	13
2021	06	0	18
2021	05	0	20
2021	04	0	13
2021	03	0	13
2021	02	0	15
2021	01	0	13
2020	12	0	24
2020	11	0	15
2020	10	0	35
2020	09	0	35
2020	08	0	13

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2020	07	0	8
2020	06	0	5
2020	05	0	6
2020	04	0	8
2020	03	0	5
2020	02	2	35
2020	01	0	24
2019	12	0	16
2019	11	0	30
2019	10	0	32
2019	09	0	26
2019	08	0	15
2019	07	0	21
2019	06	0	24
2019	05	0	22
2019	04	0	13
2019	03	0	33
2019	02	2	36
2019	01	0	19
2017	11	0	0